





1964

● Adrián Aguirre Benavides

Nació en Parras, Coahuila, el 8 de septiembre de 1879. Realizó sus primeros estudios en el Ateneo Fuentes de la ciudad de Saltillo, Coahuila, creado en el siglo XIX por los liberales y en el Colegio Civil de la ciudad de Puebla.

Aguirre Benavides decidió radicar en la Ciudad de México, ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde obtuvo el título de abogado; en este plantel tuvo como compañeros, entre otros, a Luis Cabrera, futuro crítico de la Revolución, y a Rafael Zurbarán Capmany. Luego de haber concluido sus estudios decide regresar a su estado natal, en donde pronto adquirió prestigio en su desempeño profesional; esto lo llevó a ser Abogado consejero de Francisco Madero, padre de Francisco I. Madero.

Cuando todo se disponía para llevar a cabo la Convención del Partido Antirreleccionista, en que serían designados Francisco I. Madero y Emilio Vázquez Gómez candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, se giró una orden de aprehensión en contra de Madero, acusándolo de robo de guayule, así como de la posesión ilegal del terreno donde lo producía. La intención política de obstaculizar la designación de Madero era evidente, fue entonces que Adrián Aguirre Benavides interpuso sus conocimientos jurídicos para evitar la detención de Madero.

Finalmente, logró obtener de un Juez civil un fallo en el que declaraba a Madero legítimo propietario del terreno de donde provenía el guayule; con esto, la aprehensión de Madero quedó conjurada. Sin embargo, en 1910, el régimen empezó a tomar medidas más drásticas contra los antirreleccionistas, es por ello que Adrián Aguirre fue detenido

junto con otros militantes y recluido en la prisión de Torreón, y más tarde en la de Piedras Negras.

Poco después de las elecciones, salió libre bajo fianza, y decidió ir a Estados Unidos para unirse a los antirreleccionistas que se encontraban preparando el inicio de la Revolución desde San Antonio, Texas.

Al iniciarse las acciones armadas en el norte del país, Adrián Aguirre decidió participar principalmente en la toma de Ciudad Juárez.

Cuando se realizaron las elecciones para constituir el nuevo Congreso de 1911, Aguirre Benavides resultó electo diputado por Coahuila a la XXVI Legislatura; ya como legislador formó parte del llamado Grupo Renovador, que apoyó la política del Presidente Madero desde la cámara.

Después del magnicidio de Madero y Pino Suárez, Adrián Aguirre fue perseguido por los huertistas, por lo que se vio obligado a huir al extranjero, saliendo del país por el puerto de Veracruz con rumbo a La Habana, Cuba. Posteriormente, de ahí se dirigió al puerto norteamericano de Nueva York, y en el trayecto acompañó a miembros de la familia Madero, quienes buscaban estar en un sitio más seguro.

Aguirre Benavides, tiempo después, regresó al país para reanudar su participación en la Revolución en la ciudad de Piedras Negras; donde se unió a los constitucionalistas de Carranza, formó parte de las fuerzas de Francisco Villa, a partir de la toma de Ciudad Juárez. Debido al buen desempeño en el mando de sus tropas, fue designado Presidente del Consejo de Guerra y más tarde asesor de la División del Norte. Durante la Convención de Aguascalientes, en 1914, Aguirre Benavides fue de los militares que apoyaron los acuerdos tomados en las sesiones en las que se desconoce a Venustiano Carranza como Primer Jefe de Revolución.

Adrián Aguirre fue de los hombres que se mantuvieron fieles al General Villa, no sólo durante los días de mayor fortuna personal del caudillo y de esplendor de la División del Norte, sino también después de las denotas villistas de Celaya y Trinidad, frente al Ejército constitucionalista mandado por Álvaro Obregón.

Por un buen tiempo, Aguirre Benavides se retiró de la vida pública y política del país y regresó en 1922, durante la presidencia de Obregón, fue electo diputado por Coahuila para participar en XXX Legislatura. Sus hermanos Eugenio y Luis, también participaron en la Revolución en las filas de la División del Norte, como General y Secretario Particular de Villa, respectivamente.

En 1964 el Senado de la República le hizo entrega de la Medalla de Honor Belisario Domínguez. Adrián Aguirre Benavides falleció en la Ciudad de México en 1968.

DISCURSO DEL SENADOR FLORENCIO BARRERA FUENTES

Señores de la Presidencia; señores Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; ilustres mexicanos honrados con la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República: El

mejor elogio para un hombre es su vida misma, porque sólo una vida limpia es ejemplar. Tal es la de aquellos a quienes el Senado de la República ha distinguido año con año, desde hace doce, prendiendo de su pecho el más honroso símbolo de virtud ciudadana que tiene México a lo largo de su historia, en premio a su ciencia, a su arte o a su inmaculado patriotismo.

Hoy le ha correspondido ese honor a un hombre que nacido en Parras de la Fuente, el oasis del desierto coahuilense, al paso de 85 años ha honrado su vida haciéndola admirable y prócer.

Tras las letras primaria aprendidas en la estrecha escuela provinciana del siglo pasado, comenzó a modelar su espíritu en el glorioso Ateneo Fuentes de Saltillo, institución forjada por el triunfo de las armas republicanas para asentar en México los comienzos de la escuela liberal; va al Colegio Civil de Puebla, como el Ateneo, centro de enseñanza de la vida nueva que entregaron los hombres de la Reforma; y llega a San Ildefonso, escuela que también había roto con las tradiciones escolásticas.

Alcanza su arribo a la Escuela Nacional de Jurisprudencia en los momentos mismos en que Joaquín Clausel y Ricardo Flores Magón rompían el silencio de la dictadura con su grito de No Reelección, entre asombro e indiferencia; en la escuela, comenta esos gritos nuevos, esas voces inauditas con Luis Cabrera y con Rafael Zubarán que, como él, también habrían de envolverse en la vorágine que ya se presagiaba.

La conquista del título profesional lo llevó a Torreón, ciudad que apenas nacía en los comienzos del siglo, donde desempeñó los muy modestos cargos de Secretario del Ayuntamiento y de Agente del Ministerio Público.

La sangre le une a una ilustre familia mexicana: la familia Madero, y la liga se acrecentó con los servicios de su profesión y le acercó a Francisco I. Madero, cuando comenzaba a participar en política.

El periódico *Regeneración* editado en San Antonio, Texas, que llegaba subrepticamente, en sobres de propaganda de supuestas medicinas milagrosas, que dentro llevaban en el milagro de la letra impresa, la esperanza de revolucionar a México, fue su aliento y aprendizaje en los calurosos atardeceres laguneros. El le habló a Madero de los Flores Magón que, perseguidos y pobres, desde allá seguían su inquebrantable lucha; y él consiguió que Madero empezara a enviarles donativos para hacerles menos amargo el pan del destierro.

En el México agitado de 1909, sus viejos amigos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia lo llamaron a un reysismo que parecía responder a la inquietud del pueblo, pero el viejo soldado cerró sus oídos y dejó el campo abierto para que surgiera la diminuta, a la vez que gigante, figura de Francisco I. Madero, como redentor de su pueblo.

Iniciada una campaña que para muchos suponía locura y sueño, Madero se lanzó a la lucha y fue con él el hombre a quien hoy ha honrado el Senado de la República. Y en los días cruciales, en los momentos mismos en que se celebraba la histórica Convención del

Tívoli del Eliseo, que habría de postular las candidaturas de Don Francisco I. Madero, para Presidente, y del Doctor Francisco Vázquez Gómez, para Vicepresidente de la República, cuando se había librado una orden de aprehensión por el delito de robo en contra de Madero, con el propósito de inhabilitarlo, vino, presta la mano del amigo, del compañero, del correligionario, para evitarla.

Supo de la prisión, de la oprobiosa prisión de la dictadura durante la campaña maderista; las cárceles de Torreón y Piedras Negras lo albergaron largos días, ejerciendo venganza la justicia porfiriana con los mismos hombres que antes habían acusado a Madero.

Cuando en San Antonio, Texas, se fraguaba la Revolución, hasta ahí llegó y fue partícipe, confidente, de todas las inquietudes y de todos los propósitos de aquel puñado de hombres que esperaban el atardecer del 20 de noviembre de 1910, para empuñar el fusil y descargar el golpe que habría de romper las cadenas que oprimían al pueblo mexicano.

Y en Ciudad Juárez, ganada la lucha, siguió al lado de Madero, siempre fiel, siempre amigo, y aún cuando para entonces ya no eran pocos los hombres que le rodeaban, él, con su lealtad probada, participó en las más importantes decisiones de la Revolución triunfante.

Después fue el privilegio, singular privilegio, de acompañar a Madero en aquél tren que partiendo de Piedras Negras, hasta la Capital, condujo al Apóstol, portador de la buena nueva para el pueblo mexicano; de que sobre los escombros de la dictadura derrumbada, ondeaba enhiesta la bandera de la Revolución y los hombres que la empuñaban, habrían de consagrarse, desde entonces, cada vez con mayores y renovados bríos, a hacer realidad los anhelos del pueblo libertado.

Fue Diputado por Coahuila a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, aquella histórica Legislatura en que se debatió la agonía del México liquidado por el porfiriato y el México nuevo que nacía al amparo de la libertad, del derecho y de la justicia.

Ahí formó parte del grupo Renovador, el grupo revolucionario que apoyaba y sostenía al Apóstol de alma transparente y limpia, que sólo ambicionaba el bienestar del pueblo.

El negro día de la traición y de la infamia, cuando cayeron Madero y Pino Suárez, lo mandó al destierro. De México huyó, en las sombras de la noche, ayudado por un ferrocarrilero maderista; llegó a Veracruz; de ahí a la Habana, desterrado; y de la Habana a Nueva York acompañando a la familia Madero en su viaje de soledad, de dolor y de amargura, porque el Apóstol había sido inmolado.

Al enarbolar Don Venustiano Carranza el Plan de Guadalupe, se comunicó con él desde Nueva York; lo encontró en Piedras Negras y desde ahí lo acompañó en toda la campaña hasta Sonora; de Sonora fue a Ciudad Juárez cuando tomaron esta plaza las fuerzas del General Francisco Villa, e incorporado a la División del Norte, que crecía y amenazaba y derrotaba al Ejército de la tiranía, fue Presidente del Consejo de Guerra y asesor jurídico; y fue con ella en sus triunfos a Chihuahua, a Torreón, a Saltillo y Zacatecas.

Para entonces ya no era sólo él, también sus hermanos Eugenio y Luis luchaban en las filas revolucionarias. Los tres, hace cincuenta años, estuvieron al lado del General Eulalio Gutiérrez, designado Presidente de la República por la Soberana Convención Revolucionaria, y con él siguieron las vicisitudes de su Gobierno: el difícil traslado de Aguascalientes a la Capital, los días aciagos de la Ciudad de México ocupada por fuerzas aparentemente unidas y que a cada instante chocaban y sus hombres se mataban unos con otros; y a ellos también le tocó compartir la audaz, valiente decisión, de abandonar la Ciudad de México, tomada por el Presidente Gutiérrez, en busca de un fortalecimiento militar que le permitiera hacer la paz. En el éxodo del gobierno convencionista, éxodo de hombres vencidos, cayó su hermano, el General Eugenio Aguirre Benavides, valiente y heroico soldado de la División del Norte.

La pena y la derrota lo apartaron de la política. Desde 1915 no volvió a participar en ella hasta 1922, en que volvió a ser Diputado Federal por su Estado, en la XXX Legislatura, época difícil también, que envolvió a muchos hombres en un intento frustrado, la Revolución delahuertista, para llevar a la presidencia de la República a un hombre que parecía aglutinar el respeto y la voluntad del pueblo.

Desde entonces se retiró al ejercicio de su profesión; de ella ha vivido y de ella vive con honradez sin mancha; y su vida es paradigma de honor, de dignidad y de virtud ciudadana.

Recientemente, el 5 de julio pasado, cuando el pueblo de México eligió con su voto al hombre que regirá sus destinos en los próximos seis años, el Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, candidato de la mayoría, emitió su voto públicamente por él, ese voto fue un homenaje a su entrega apasionada a la Revolución Mexicana y a su vida sin tacha; pero fue algo más todavía, fue un testimonio de admiración y reconocimiento en su persona a todos los hombres de todos los bandos que hicieron la Revolución Mexicana: a Ricardo Flores Magón y a los soñadores de San Luis Missouri; a Francisco I. Madero y a los mártires de 1910; a Francisco Villa y a los bravos soldados de la División del Norte; a Emiliano Zapata y los campesinos surianos que pidieron Tierra y Libertad; a Venustiano Carranza y a todos los hombres que hicieron posible el triunfo del constitucionalismo, porque entre todos crearon el México grande y generoso que nos legaron.

Esta es la epopeya del hombre a quien ha honrado el Senado de la República otorgándole la Medalla Belisario Domínguez, en premio a su vida próspera.

Ciudadano Adrián Aguirre Benavides, ilustre precursor de la Revolución Mexicana; al lado de Rosaura Zapata, de Erasmo Castellanos Quinto, de Esteban Baca Calderón, de Gerardo Murillo, de Roque Estrada, de Antonio Díaz Soto y Gama, de Heriberto Jara, de Isidro Fabela, de José Inocente Lugo, de Aurelio Manrique, y de María Hernández Zarco, unos ya en la inmortalidad y otros todavía honrando con su presencia este recinto y la vida de México revolucionario, ha pasado usted a formar parte de ese grupo de mexicanos,

dignos e ilustres mexicanos, que de su vida han hecho un ejemplo para el México de hoy, de mañana y de siempre.

Que la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República que prendió de su pecho el Señor Presidente de esta Cámara, que es hijo de aquel gran soldado de la Revolución que fue el General Eulalio Gutiérrez, honre su vida, honre la de todos los suyos y que su esplendor alcance a sus dos hermanos, que con usted, compartieron los días cruciales de la Revolución Mexicana.

DISCURSO DEL LICENCIADO ADRIÁN AGUIRRE BENAVIDES

Señores Senadores:

Vengo a la tribuna más alta de la República para rendir ante Vuestra Soberanía, la expresión de gratitud más cordial y cumplida por el honor con que se han servido distinguirme al reconocermé merecedor de la presea Belisario Domínguez. Ciertamente, cuando supe que esta H. Cámara, sobre la cual flota el formidable ascendiente moral del gran patricio chiapaneco, me había discernido tan alto e inmerecido honor, las lágrimas asomaron a mis ojos y una conmoción intensa se apoderó de mí, acelerando el ritmo de mi vigoroso corazón, vigoroso a pesar de los años que sobre él pesan. Trabajo me costó avenirme a la idea, porque, sin falsa modestia, jamás imaginé ser merecedor de tan honrosa presea.

Se exalta mi labor revolucionaria a dimensiones que yo sé que no valen, pero haciendo historia, quiero invitarlos a recorrerla para que compartan conmigo la emoción de aquel episodio de mi vida profesional al servicio del maderismo, que, aunque modesto y sencillo, me llena de satisfacción porque cumplí con un deber elemental, que si lo hubiese eludido, me habría hundido en la deshonra. Y ciertamente que el episodio tuvo trascendencia histórica, porque si Madero hubiera sido encarcelado el quince de abril de 1910, en que se celebró la Convención Antirreeleccionista del Tívoli del Eliseo, como malévolamente lo intentó la oligarquía porfiriana, aquel no habría sido electo candidato a la Presidencia de la República, ni habría habido revolución porque ningún hombre tenía entonces la visión iluminada del apóstol para llevar al pueblo a la conquista de la libertad, de la redención del peón esclavizado y del Sufragio Efectivo y la No Reección.

Corrían sin inquietudes políticas los años 1906 y 1907. Madero manejaba los ranchos algodoneros de su padre en San Pedro de las Colonias. Padre e hijo quisieron meterse a ganaderos y compraron al francés Don Fernando Doucet alrededor de trescientos sitios de terreno estéril, situado en el distrito de Parras denominado Australia; así nació la Compañía Ganadera de La Merced, el nombre de la santa madre de Madero. Más tarde compraron otro terreno contiguo al de Don Ladislao López Negrete, pactándose que se pagaría el precio a un tanto la hectárea, según medida del terreno que se determinaría conforme al apeo judicial que con citación de todos los colindantes se practicara a ese efecto.

Promoví el apeo en el juzgado de Parras, y al llevarse a cabo la diligencia con intervención de todos los colindantes, se descubrió una superposición de títulos en nuestro límite oriental de cerca de sesenta sitios en la Sierra de la Paila, de la Cuchilla de García a Puerto Antonio. El terreno colindante de trescientos y pico de sitios pertenecía a la Compañía de Las Filipinas, que explotaba ixtle de la lechuguilla y que era de aquellos famosos científicos: el pomposo Presindete Municipal de México, Pimentel y Fagoaga, y otros ricos de la misma jaez.

Nuestro título provenía de la época colonial con nombre de los, en uso en aquella época, Alamitos y Don Pedrote. El título de los Fagoaga sólo amparaba escasos diez sitios titulados por el Gobierno del Estado de Coahuila que, por arte de magia, en la época tormentosa de Don Carlos Pacheco en la Secretaría de Agricultura, triplemente se centuplicaron para llegar a trescientos cuarenta sitios. Y sucedió que en aquellos pobres andurriales se descubrió que había, en gran abundancia, la riquísima planta de guayule.

Advertido yo de la superposición de títulos, tomé todas las precauciones debidas para asegurar la propiedad de mis poderdantes los señores Madero; y a ese efecto, construimos ranchitos en el extremo oriental para asegurar la posesión, y en esa zona establecimos cortes de guayule.

En 1908 inició Madero sus actividades políticas, y la dictadura ni tarda ni perezosa inició una despiadada persecución contra los intereses del Señor Madero que hizo impacto en la rica zona guayulera de Australia. Los codiciosos Fagoaga rápidamente se pusieron en actividad contando con el brutal apoyo oficial para apropiarse del guayule de la zona de la superposición de títulos.

Lo primero que hicieron fue tirar una brecha en el terreno, indicativa del límite de su pretendido título, por lo que promoví en el juzgado de Parras un interdicto de retener la posesión. Debo decir, para poner a la vista toda la magnitud de la infamia del gobierno dictatorial y de sus corifeos los científicos Fagoaga, que Madero antes de iniciar sus actividades políticas vendió a su padre Don Francisco, su participación en la Compañía Ganadera de La Merced; en consecuencia, Madero dejó de tener participación en aquel negocio.

En mayo de 1909, Las Filipinas, los Pimentel y Fagoaga y socios, denunciaron ante el Juez del ramo penal de Saltillo, el delito de robo del guayule que perpetraban en sus terrenos Don Francisco Madero y su hijo, así como el Licenciado Aguirre Benavides; y por pronta providencia, el citado Juez se trasladó al terreno y dio fe de que allí había más de mil hombres bajo el mando del mayordomo Don Felipe Idriñate y que por orden del Licenciado Aguirre Benavides hacían cortes de guayule. De la manera más bárbara, orden directa del dictador, suspendió aquellos cortes de guayule que le producían a Don Francisco Madero más de doscientos mil pesos mensuales, de aquellos pesos que valían más de sesenta centavos de dólar. Hay que advertir que ni siquiera el juzgado de Saltillo era competente porque los terrenos están en el distrito de Parras.

Pedí amparo, que para sarcasmo concedió aquella Suprema Corte de Justicia del Señor General Díaz, después del triunfo de la Revolución.

El 14 de abril de 1910, Las Filipinas pidió al juzgado penal de Saltillo que ordenara la aprehensión de Madero que se encontraba en México. Orden que dictó el Juez por orden expresa del Gobernador Don Jesús de Valle.

Como yo estaba bien prevenido de todo esto y aquellos señores se habían olvidado del interdicto de retener la posesión que yo había promovido, obtuve que el Juez ese mismo día, 14 de abril de 1910, lo fallara a nuestro favor manteniéndonos en la posesión. Resultó así que el mismo día un Juez penal declaraba ladrón de guayule a Madero y otro Juez civil, lo declaraba poseedor legítimo del terreno de donde provenía el guayule. Toda la documentación comprobatoria del caso obra en mi libro sobre Madero el Inmaculado.

Tengo la convicción, señores Senadores, de que no hice más que cumplir con mi deber. ¿Comparten ustedes mi opinión?

Y sufrí el castigo por haber sabido frustrar la infamia del General Díaz, y sus secuaces los aprovechados Fagoaga; y más aún que la infamia contra Madero, la infamia contra la Patria, porque si se consuma la aprehensión no habría habido revolución; y no tendríamos este grandioso país, que han hecho grande, grandísimo, los gobiernos revolucionarios. El austero Carranza, el Manco de Celaya, el gran estadista Plutarco Elías Calles; el bueno y sustancioso interinato de Portes Gil, Ortiz Rubio, Don Abelardo, Don Lázaro, Don Manuel, el formidable constructor Alemán Ruiz Cortines y el más constructor de todos juntos, Don Adolfo López Mateos.

No gozaríamos de la plena libertad individual y la irrestricta libertad de prensa, ampliamente respetada; de libertad religiosa; efectivos y garantizados los derechos del hombre; igualdad de razas. En México, gracias a Dios, no hay, ni nunca ha habido discriminación racial: blancos, negros, mulatos, amarillos, todos hermanos nuestros, felices, orgullosos de nuestro mestizaje, hijos de las poderosas razas indígenas y españoles. Cuauhtémoc y Hernán Cortés. Madero sangre castiza, Juárez, nuestro gran Juárez, indígena zapoteca. Todos hermanos.

El peonaje definitivamente desterrado, los campesinos dueños y señores de sus parcelas, el problema agrario resuelto; los hijos de labriegos de huarache, profesionistas, médicos, abogados, ingenieros; la pobreza eficazmente combatida y pronto, muy pronto llegara el día que habrá pan y alfabeto para los perdidos en las nutridas selvas. Allá vamos y pronto llegaremos para que en México, en nuestro amado México, no haya pobreza ni ignorancia.

Los derechos del obrero consagrados radical y definitivamente, y haciendo justicia debemos reconocer y enaltecer la brillantísima labor social llevada a cabo como nunca lo soñamos, por Adolfo López Mateos; sin olvidar también un merecido tributo de admiración a su noble y respetable esposa Doña Eva, madre afectiva de la niñez mexicana;

y hay que repetirlo porque se llena el corazón de dicha al contemplar esta labor social insuperada.

México, respetado y admirado por todas las naciones del globo como, también y hay que proclamarlo con orgullo, nunca lo pensamos. Antes de 1910 era nuestro pobre país catalogado entre los países primitivos y subdesarrollados, ahora admirado y ejemplo a seguir por los que no han alcanzado nuestra meta.

Y para cerrar este capítulo de nuestros logrados avances durante el régimen revolucionario, nuestro lema, el lema de la Revolución Sufragio Efectivo y No Reección; realidades esplendentes, reconocidas hasta por la oposición en las últimas elecciones del cinco de julio que llevaron a la Presidencia de la República al inteligente, vigoroso y entusiasta enamorado de la Revolución y de la Patria, al Licenciado Don Gustavo Díaz Ordaz, a quien rogamos a Dios le conceda superar a todos los buenos presidentes revolucionarios que lo han precedido, para satisfacción propia y bien de la amada Patria.

Todos estos logros señores Senadores, son fruto genuino y legítimo de la Revolución de 1910 acaudillada por el inmaculado Madero. Séame permitido, señores Senadores, la vanidad de sentirme feliz y orgulloso de esta cosecha.

¡Y considerar, pensar que todos estos beneficios logrados en sesenta años de gobiernos revolucionarios se hubieran quedado en la raquítica condición de no natos, si se hubiera consumado la infamia de encarcelar a Madero por un fraguado delito de robo de guayule!

Por haber logrado frustrar aquella infamia, padecí en la cárcel de Torreón breve prisión encerrado en el excusado de los presos, y ochenta días en Piedras Negras.

De allí huí a incorporarme en San Antonio, Texas, con Madero, siendo uno de los organizadores de la Revolución.

Una de las satisfacciones más grandes de mi vida fue la de haber gozado de la plena confianza de Madero. Permítaseme señores Senadores este desahogo. Tengo la convicción de que entonces no hice más, también, que cumplir con mis deberes para con la Patria, la amada Patria.

Sacrificado Madero, me incorporé a Carranza en Piedras Negras y estuve con él en Sonora; después anduve con el glorioso Jefe de la División del Norte y finalmente estuve con la Convención de Aguascalientes al lado de aquel hidalgo caballero, modesto y noble, valiente y desinteresado, el humilde minero de Concepción del Oro que se llamó Eulalio Gutiérrez.

Con el fracaso de la Convención, se iniciaba la lucha faccional más sangrienta que ha contemplado el país, y, tristes y decepcionados porque no pudimos evitarla, los hermanos Aguirre Benavides nos retiramos de la lucha. Eugenio sucumbía víctima de nuestra actitud, con doce de sus compañeros, quedando como un paradigma de la Revolución, sacrificado villanamente por Emiliano P. Navarrete a título de villista y enemigo de Don Venustiano Carranza, pero en realidad para robarle unos centavos que Eulalio generosamente

te les dio y que llevaban aquellos desventurados para vivir en el destierro. Cuando estuvo en el paredón del fusilamiento, que él mismo dirigió, pudo escribir en aquellos instantes trágicos, con mano firme y delicada letra, estas líneas que iluminan mi pensamiento y vivirán en mi espíritu hasta el fin de los tiempos: "Voy a morir en estos momentos, mis últimos recuerdos son para mi madre y todos ustedes. Muero tranquilo después de una larga lucha libertaria, soy una de sus víctimas necesarias para llevar adelante las hermosas ideas que entraña la revolución."

Separados de Carranza y de Villa, los carrancistas nos declararon traidores porque no los acompañábamos a exterminar a Villa, y los villistas igualmente nos declararon traidores porque no seguíamos con ellos en su loco afán de derrotar a Carranza; perseguidos por los gallos y picoteados por las gallinas, padecimos lo indecible, menosprecio y humillaciones, pero andando el tiempo hemos ascendido a cumbres de serenidad para examinar la validez de nuestra conducta tendiente a lograr la unificación revolucionaria... y nada tenemos que reprocharnos aunque no dejamos de comprender en la utopía de aquella transacción imposible.

Señores Senadores: en esta solemne ocasión, para mí la más culminante de mi vida, he mencionado a mis hermanos porque un impulso íntimo me dice que al prestigio de mi humilde nombre, lo acompaña la estela luminosa de Eugenio, General en Jefe de la Brigada Zaragoza de la División del Norte, y la de Luis que fuera Secretario Particular del General Francisco Villa, ambos tuvieron destacada y prominente actuación y los tres unidos siempre en el anhelo de un México mejor; los tres firmes en el cumplimiento del deber, y cuando éste se ha cumplido, se vive con la frente en alto, pero la Patria nada tiene que agradecer porque servirla no es un mérito sino una obligación.

Y las alabanzas por la honradez, pregunto señores Senadores ¿Es una virtud, o es un mérito no ser ladrón?

Queda así presentada, sincera y verídicamente, mi pobre personalidad.

Tengo la convicción de que cuando los señores Senadores emitieron su voto concediéndome la presea Belisario Domínguez, anidaban en sus corazones sentimientos revolucionarios, y que fue su amor a la causa lo que les inclinó a otorgarme tan valiosa presea.

Esto me mueve a recordar con ustedes aquellos días y aquellos hombres gloriosos, muchos de ellos en el olvido, la humanidad ingrata; seis de ellos prominentísimos y merecedores del galardón: Esteban Baca Calderón, humilde profesor rural y heroico obrero de la huelga de Cananea con sus compañeros Manuel M. Diéguez y Plácido Ríos, preso en las mortíferas tinajas de Ulúa y redimido del cautiverio, brillante General de la segunda etapa de la Revolución, la primera la pasó en la cárcel.

El modestísimo hasta la humildad, Roque Estrada, orador que acompañó a Madero predicando en todo el país el santo evangelio del Sufragio Efectivo y No Reección, sembrando en el surco popular la semilla de la Revolución, patriota abnegado y hombre de manos limpias.

Y el grande, entre todos los grandes revolucionarios agraristas, que sufrió bajo la tiranía el presidio; firme como la roca, patriota y honrado a carta cabal, viviendo encastillado en la pobreza, orgulloso de su pobreza, verdadero autor, con el Profesor Otilio Montaña, del Plan de Ayala, semilla copiosa en el alma rústica de Emiliano Zapata; que aprendió letra a letra utilizando como tinta en el aprendizaje, el copioso sudor de la frente y la sangre que día a día brotaba de la espalda encorvada del peón, de los latigazos del amo y del capataz. Las teorías mágicas del agrarismo hecho realidad en estos días. Hablo de Antonio Díaz Soto y Gama.

Y otra estrella más de primera magnitud; otro humilde obrero de la huelga de Río Blanco encarcelado en Ulúa; y libre, espada refulgente al lado de otra estrella más, hombre humilde como el sano, como el bueno, como el de glorioso recuerdo: Cándido Aguilar, Gobernador del Distrito Federal en las horas difíciles, difícilísimas, de la entrada victoriosa del Ejército Constitucionalista a la capital de la República; Diputado renovador, manos limpias, maderista de corazón, carrancista de corazón. Llevado de su amor al de abajo y su legítimo odio al rico, un tanto izquierdista, sincero, fiel a sus principios, el grande Heriberto Jara.

Y otra estrella más de primera magnitud en el cielo de la Revolución Mexicana; de otra capacidad, hombre de letras, estadista, tribuno, escritor, historiador, internacionalista que dio fama y prestigio a México y a la Revolución en las grandes capitales de Europa, hombre eminente, sano y bueno que acaba de rendir tributo a la vida: el Licenciado Isidro Fabela.

Y termina la lista con un suriano de la más alta calidad, de la pléyade que encabezaban aquellos héroes epónimos, grupo formidable de los cuatro hermanos Figueroa: Ambrosio, Francisco, Andrés y Odilón, maderista, carrancista, Gobernador de su Estado y de brillantísima actuación revolucionaria y política, porque le fue dable seguir sirviendo a la Patria en el periodo de la reconstrucción, el Señor Licenciado José Inocente Lugo.

Debo igualmente rendir mi cálido homenaje a la valerosa impresora del discurso de Don Belisario Domínguez, y a mi distinguido compañero de la XXX Legislatura, el bravo Aurelio Manrique, aquí presente. Así como a los galardonados, la notable Profesora Rosaura Zapata, el insigne Profesor Castellanos Quinto y el genial Pintor Dr. Atl.

No debo terminar esta ya larga y mal pergeñada peroración sin cumplir el gratísimo deber de rendir cálido homenaje al insigne senador cuyo límpido nombre lleva la presea con que se me honra, el patriota valiente Don Belisario Domínguez, quien plenamente consciente de que su viril actitud lo llevaría a la muerte, no vaciló en acusar ante la faz del mundo al odioso chacal que traicionó y asesinó a Madero y su leal compañero el vicepresidente José María Pino Suárez. ¡Honor a quien honor merece!

Y esto nos conduce a rendir igual tributo a los compañeros diputados renovadores de la XXVI Legislatura sacrificados por el troglodita y sus secuaces.

Gustavo Madero, el hermano del apóstol que sacrificó su cuantiosa fortuna en la organización de la Revolución, hombre de grandes energías e intenso patriotismo, que sabía que correría la suerte de su heroico hermano, vil y cobardemente traicionado por el chacal, que para llevar a cabo sus infames planes lo banqueteo y, vergonzosamente eludiendo el bravo general de correr el riesgo de ser acribillado a balazos por su víctima, urdió pedirle prestada su pistola para, desarmado, aprehenderlo y entregarlo a la chusma belicista para que fuera vilipendiado, y horrorosamente, hasta la tragedia, asesinado por los niños bien de la aristocracia porfirista, encabezados por un sobrino del dictador que así se vengaba del derrocamiento de su tío. ¡Honor a quien honor merece!

Y asesinados impiamente por aquel monstruo de maldad, rico regalo que la reacción, la odiosa reacción, hizo al país durante largos y sufridos año y cinco meses, bastantes para regar de sangre todo el territorio nacional, y que él se debatiera en el estercolero de sus bacanales; los gloriosos diputados renovadores: Pastelín, mi compañero cojito, el bravísimo Miguel Alandín y el leal y valeroso compañero y amigo íntimo de Pino Suárez, Serapio Rendón ¡Honor a quien honor merece!

Engalano con estos nombres gloriosos mi tributo de gratitud al Senado de la República.

A los ochenta y cinco años de mi edad, en vísperas de entregar el alma al Creador, considerando esta la última vez que me sea dable expresar en público mis sentimientos, quiero decir en voz alta que, el largo tiempo transcurrido desde el glorioso amanecer de la Revolución, el veinte de noviembre de 1910, hace cincuenta y cuatro largos años, no ha serenado mi espíritu que vive encendido en la pasión sectarista; y hago pública confesión de que sigo ardorosamente enamorado de los altos ideales que proclamó Madero y que nos llevaron a la lucha; y orgulloso, orgullosísimo de verlos hechos realidad en 1964, y, ¿Por qué ocultarlo? sería una cobardía: siento que todavía llora mi alma con amargura infinita al recordar la paz impuesta por el terror, conforme a los procedimientos inquisitoriales del dictador; la esclavitud de la peonada de las haciendas, los latigazos, que dejaban cicatrices imborrables en sus encorvadas espaldas; el encarcelamiento de los periodistas de oposición; el asesinato de los patriotas sospechosos de tratar de derrocar al tirano, "mátalos en caliente"; y sigo odiando a los reaccionarios que, soñando con una restauración imposible y ferozmente vengativos, derribaron y asesinaron a Madero por haber tenido la osadía de derrumbar al ídolo de barro.

Han pasado aquellos azarosos días; la sangre mexicana generosamente derramada a torrentes, la sangre de Madero y Pino Suárez, la sangre de Venustiano Carranza, la sangre de Álvaro Obregón, la sangre de Francisco Villa, la sangre de Emiliano Zapata, la sangre de Belisario Domínguez fecundaron la semilla de la No Reelección, que sembró el iluminado idealista de Madero el Inmaculado, y nos trajo la firme estabilidad política de que gozamos. Se acabaron las revueltas, las convulsiones armadas por la ambición de poder; la vara mágica de la democracia Sufragio Efectivo ha abierto las puertas de la legalidad para que

todos los mexicanos aspiren al poder. Este rico tesoro, Sufragio Efectivo y No Reelección, será conservado por las generaciones que nos sucedan como oro en paño, y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos labrarán un México cada día mejor.

Con esta declaración de principios, abandono esta tribuna que compromete mi reconocimiento hacia todos ustedes por la meritísima presea que os habéis dignado otorgarme. Estad seguros que la conservaré con orgullo y le harán reverencia mis descendientes cuando pronto yo me vaya, porque en ella sintetizan las más caras aspiraciones y los más excelsos ideales de la Patria, tantas veces incomprendida, pero siempre marchando adelante y hacia un glorioso porvenir. He dicho.